ACTA DE LA 1ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA DE SOBRE ELECTRÓNICO 1, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS, Y DE SOBRE ELECTRÓNICO 2, DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

TÍTULO: DESARROLLO EVOLUTIVO DEL PORTAL DE DATOS ESTADÍSTICOS Y GEOESPACIALES DE ANDALUCÍA (PORTAL DEGA).

Nº Expediente: 2024/000026 CONTR 2024 709776

En Sevilla, en la sede del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en adelante IECA), sita en C/Leonardo da Vinci 21, siendo las 09:30 horas del día 4 de febrero de 2025, se constituye la Mesa de Contratación, en virtud de lo previsto por el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en relación con los artículos 21 y siguientes del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, los artículos 5 a 7 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados , la Resolución de 10 de enero de 2025, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se designa a los componentes de la mesa de contratación y la Resolución de 7 de febrero de 2025, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se modifica a los componentes de la mesa de contratación para la adjudicación del presente contrato. A la presente sesión asisten los miembros que a continuación se relacionan:

Presidente:

- D. José Luis de Villar Iglesias, Secretario General del IECA.

Vocales:

- Dña. M.ª Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

- Dña. M.ª del Camino Giménez Porto, Interventora Delegada de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, con encomienda para ejercer estas funciones en el IECA.

- D. David Reyes López, Gabinete Estratégico del Servicio de Analítica y Gobierno del Dato de la Agencia Digital de Andalucía.

- Dña. Inmaculada Fernández Fernández, Titulada Superior del IECA.

Secretario:

- D. Ramón Sánchez Rendón, Jefe de Sección de Programación y Contratación del IECA.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS VILLAR IGLESIAS	13/02/2025	
	RAMON SANCHEZ RENDON		
VERIFICACIÓN	BndJACXWULD5D6Y2DWPWVYPJTTGH9J	PÁG. 1/2	

Junta de Andalucía

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la consulta en SiREC-Portal del Gestor de las entidades que se han presentado a la licitación, que son las siguientes:

1.-CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL S.A .

A continuación, se procede a la apertura del sobre 1, documentación acreditativa de los requisitos previos.

Examinada la documentación de la empresa licitadora, se comprueba que es correcta.

Acto seguido, y dado que no ha sido necesario requerir subsanación a la empresa licitadora por la documentación presentada en el sobre n.º 1, la Mesa acuerda por unanimidad, tal como estaba previsto en la convocatoria, proceder a la apertura del sobre n.º 2, documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Se ordena la remisión de dicha documentación al técnico encargado de la elaboración del informe de valoración correspondiente.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

El Secretario de la Mesa de Contratación

Ramón Sánchez Rendón

VºBº

El Presidente de la Mesa de Contratación

José Luis de Villar Iglesias

Cofinanciado por la Unión Europea
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA
Fondos Europeos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS VILLAR IGLESIAS	13/02/2025	
	RAMON SANCHEZ RENDON		
VERIFICACIÓN	BndJACXWULD5D6Y2DWPWVYPJTTGH9J	PÁG. 2/2	